



*Hustre Colegio Oficial de
Ingenieros Técnicos en Topografía
Delegación Provincial de Jaén*

Jaén, 5 de enero de 2006

Estimado compañero/a:

Con fecha 5 de enero y hasta el próximo 27 de febrero, como en años anteriores, y en cumplimiento por lo dispuesto en la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil, el Colegio procederá a remitir a los órganos jurisdiccionales de nuestra provincia una lista actualizada de colegiados dispuestos a actuar como peritos en los procedimientos judiciales para el año 2006. Para solicitar ser inscrito en dicha Bolsa de Peritos Judiciales deberás comunicarlo por escrito, fax o correo electrónico a esta Delegación.

Del mismo modo te recuerdo que en la Delegación existe una Bolsa de Trabajo abierta para que, si es de tu interés, nos facilites tu *Curriculum Vitae* con el fin de obtener una Base de Datos actualizada del perfil profesional de aquellos colegiados que así lo deseen, y con la que podamos actuar para atender cualquier demanda de empleo que se nos solicite. La Bolsa se actualiza dos veces en el año, en Enero y Junio, entendiéndose que su no renovación acarrea la salida de la Bolsa de quienes estuvieran incluidos en dicha fecha. No obstante, en cualquier fecha se puede voluntariamente entrar y salir de ella con solo notificarlo.

Asimismo, te comunico, la posibilidad de recibir por correo electrónico todas las circulares y comunicaciones de esta Delegación, con lo que agilizaríamos en tiempo y ahorraríamos en costes. Para ello sólo tienes que comunicarlo a través de nuestro correo electrónico coitt-jaen@coitt-jaen.org.

Sin otro particular te saluda atentamente,

Antonio Castillo Vizcaino
Presidente-Delegado Provincial